



El pasado 30 de marzo, La Comisión Sectorial de la Energía de **umivale**, (CSE), trató sobre las distintas materias de Prevención de Riesgos Laborales remitidas al Secretario de la misma por las distintas empresas del sector. A la vista de los temas recibidos se acordó crear tres comisiones, una **técnica** que abordará temas como accidentes de trabajo del sector, sistema de gestión de contratistas, recursos preventivos, autoprotección y campos electromagnéticos, otra **médica** que trabajará sobre asbestos, ruido, problemas músculo esqueléticos y otra **transversal** que trabajará en el diseño de técnicas para evitar los malos hábitos, malas prácticas y sistemas para interactuar activamente contra las actitudes grupales negativas. Entre estas comisiones se crearán sistemas de trabajo conjunto para aquellos puntos que sean de interés común de estudio.

Estos grupos de trabajo estarán formados por personal de las empresas integrantes de la Comisión Sectorial de Energía, como Iberdrola, HC Energía, Elcogas, Nuclenor, Unión Fenosa, entre otras, y establecerán sus prioridades, objetivos y plazo de entrega de resultados a la Comisión Sectorial que definirá las políticas estratégicas.

Para algunos temas se podrá contar con la colaboración de personal especializado del INSHT. Este hecho supone un indudable paso adelante en la gestión y tratamiento de los riesgos específicos en un sector puntero de la economía española.

**umivale**, consolida su posición líder en el sector constituyéndose en referente-una vez más- en los desarrollos metodológicos en Seguridad y Salud Laboral.